

Base Legal - Zeal Hackathon 2024

Términos y Condiciones

La aceptación de las presentes bases legales en el formato de registro y/o la participación en la "IA Hackaton Zeal 2024" indican la aceptación íntegra de los términos y condiciones establecidos en las presentes Bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe ZEAL TECH. Por lo mismo, se le requiere revise todos los términos aquí contenidos con la debida diligencia. En caso usted no estuviere de acuerdo con la totalidad de los términos y condiciones expuestos en este documento, se le requiere se abstenga de participar en el evento.

Propiedad Intelectual

Los participantes reconocen que los resultados, mecanismos, procedimientos, conclusiones y/o cualquier otro derecho de propiedad intelectual, así como la información resultante y conclusiones del concurso es y será de propiedad de ZEAL TECH. En tal sentido, los Participantes no podrá difundirla, utilizarla o aprovecharla para fin distinto sin la previa y expresa autorización de ZEAL TECH.

Los participantes garantizarán que los Proyectos y su información son aportados voluntariamente al presente Evento y por tanto no infringen derechos de terceros o cuentan en su caso con todas las autorizaciones necesarias para participar, ni son ofensivos, ni denigrantes, ni inciten a la violencia, racismo ni vulneran los derechos fundamentales.

Los participantes serán responsables por las infracciones causadas o que se puedan causar a los derechos de terceros con la participación de sus Proyectos en el Evento e indemnizará a los terceros afectados y a ZEAL TECH por los daños y perjuicios en que incurra por el incumplimiento de la obligación antes descrita.

En caso de que el incumplimiento de lo recogido en el párrafo anterior implicará una reclamación a ZEAL TECH, por parte de terceros por violación de derechos, a título enunciativo y no limitativo, de propiedad intelectual y/o industrial, o cualquier otro, los participantes se obligan a resarcir a ZEAL TECH de cualesquiera gastos que, en concepto de indemnización de daños y perjuicios, intereses, peritajes, honorarios de abogados y procuradores, costas judiciales o por cualquier otro concepto, tuviera que verse obligado a abonar ZEAL TECH derivados o relacionados con la reclamación.

Los participantes, por tanto, mantendrán indemne en todo momento a ZEAL TECH ante reclamaciones de terceros y serán responsables asumiendo íntegramente a su cargo, cualesquiera costes o cargas pecuniarias que pudiesen derivar a favor de terceros como consecuencia de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de las obligaciones establecidas en las presentes Bases.

Privacidad y Protección de Datos

ZEAL TECH comprometido con la privacidad, confidencialidad y protección de los datos personales, hace de tu conocimiento lo siguiente: ZEAL TECH es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionas para el registro y las actividades propias a desarrollar en la IA Hackaton Zeal 2024.

ZEAL TECH no transferirá tus datos personales con ningún tercero, salvo los necesarios para la entrega de los Premios por parte de los patrocinadores, siempre y cuando resultes ganador. Adicionalmente, te informamos que dichos datos personales, serán eliminados una vez concluida la IA Hackaton Zeal 2024. Al continuar con tu registro, autorizas a ZEAL TECH el tratamiento de tus datos personales para los fines antes mencionados y conforme a la Política de privacidad.

Responsabilidad y Seguro

Los participantes del evento asumen la obligación de no violar disposición legal alguna con su participación, los desarrollos que pueden realizar o cualquier actividad que pudieren realizar. En ese sentido, y a modo enunciativo, los participantes: (i) no deberán dar uso de información confidencial cuyo uso y/o divulgación se encuentra protegido por acuerdos de confidencialidad; (ii) no deberán usar propiedad intelectual o derechos de autor de terceros respecto de los cuales no cuenten con plena autorización; (iii) y no deberán atribuirse como suyas obras o creaciones de terceros.

En caso se genere un daño a terceros, cualquiera sea el tipo de daño, en mérito a conductas como las antes señaladas, usted y los participantes del evento involucrados asumirán toda la responsabilidad que ello pudiere generar. Por lo mismo, usted mantendrá indemne a ZEAL TECH, sus sociedades vinculadas, sus representantes y trabajadores, ante cualquier supuesto como los descritos.

Registro y Consentimiento

Podrá participar en IA Hackaton Zeal 2024 cualquier persona física mayor de 18 años, siempre que cumpla con los siguientes requisitos: i. Que, durante el Periodo de Inscripción, los interesados en participar en el evento IA Hackaton Zeal 2024 de forma individual realicen un proceso de pre registro en el sitio en el cual se desarrollará el evento. El pre registro al evento no garantiza tu participación en el evento, esto está sujeto a evaluación por parte de ZEAL TECH y disponibilidad de lugares. ZEAL TECH evaluará si el equipo es apto para participar en el evento o si existe disponibilidad de lugares para permitir su participación. ii. Que cuenten con correo de notificación de participación en el evento. iii. Que no hagan mal uso de la infraestructura. Se entenderá por mal uso de la infraestructura, la utilización para finalidades ajenas al concurso y evento IA Hackaton Zeal 2024 y fuera del periodo del mismo, reconociendo que contiene datos estadísticos, disociados y agrupados. En todo caso, el participante no podrá enviar ni difundir en ningún caso, informaciones o contenidos que tengan la facultad de reducir, desorganizar o impedir el uso normal de la infraestructura*. iv. Que envíe a través de los medios que ZEAL TECH habilite para proporcionar los entregables, para evaluación del jurado calificador durante el concurso en

los horarios establecidos. v. Formar un equipo con un máximo de 5 integrantes. vi. Que haya observado las reglas que se comunicaron durante el evento en línea, así como cualquier otra indicación que se le haga de manera verbal o escrita.

ZEAL TECH se reserva el derecho a retirar a un participante o equipo completo de la competencia en caso de no respetar las reglas del evento o no observar una conducta conforme a las buenas costumbres o haga caso omiso de alguna llamada de atención por parte de los organizadores. El equipo organizador del IA Hackaton Zeal 2024 cuenta con la facultad de descalificar de manera definitiva a los equipos que no envíen en tiempo y forma los Entregables planteados a los participantes durante el desarrollo del evento.

Autorizaciones para la difusión del evento

Los participantes son informados que, durante el desarrollo de las distintas fases del evento, especialmente en la fase final, ZEAL TECH, por sí misma o a través de terceros autorizados, podrá realizar reportajes fotográficos, entrevistas, obras y/o grabaciones audiovisuales o sonoras, por ejemplo durante la entrega de premios, para la difusión y promoción del IA Hackaton Zeal 2024 por ZEAL TECH y, a tal efecto, cada participante autoriza a ZEAL TECH, con facultad de ceder su uso a ZEAL TECH y sus Aliados, para utilizar su imagen en todo el material publicitario relacionado con IA Hackaton Zeal 2024, bien ya sea impreso, vídeo, redes sociales o cualquier otro medio, sin recibir contraprestación alguna bien ya sea aportado por el propio participante o captado por ZEAL TECH por sí mismo o a través de terceros autorizados.

Jurado, Mentores, Facilitadores y Evaluación

Mentores

Los mentores estarán disponibles durante los días del evento y en un horario definido. Las sesiones son para que el mentor guíe en el desarrollo, más no participará en la solución del reto. A cada equipo se le asignarán minutos de mentoría, a los cuales se podrá acceder cada vez que se necesite y los mentores estén disponibles. Estas reuniones deben ser tomadas de manera obligatoria. Los mentores ayudarán con las consultas relacionadas al evento (agenda, reglas, entregables, etc.).

Jurado

El Jurado elegirá la solución que mejor puntuación obtengan respecto a los siguientes criterios de evaluación que se encuentran en el ANEXO A - Criterios de evaluación.

Se tendrá un jurado de 3 personas, expertos en tecnología e innovación. El jurado tendrá la potestad de declarar desierto el premio, deshacer empates o dar menciones especiales. La decisión del jurado será inapelable.

Cada uno de ellos se basará en los criterios de evaluación usando la matriz de calificación con puntajes del 1 al 5.

Descripciones de los Rangos de Puntajes:

- 1: Deficiente - El proyecto no cumple con los criterios de manera significativa.
- 2: Aceptable - El proyecto cumple con los criterios de forma básica.
- 3: Bueno - El proyecto cumple con los criterios de manera adecuada.
- 4: Muy Bueno - El proyecto cumple con los criterios de manera destacada.
- 5: Excelente - El proyecto cumple con los criterios de manera excepcional.

Premios y Reconocimientos

En relación con la distribución de premios y reconocimientos del Evento, se establece lo siguiente:

- El equipo ganador del primer lugar será beneficiario de un premio en efectivo de USD\$1,500 (mil quinientos dólares) y USD\$500 (quinientos dólares) en Créditos para AWS, Azure o GCP.
- El equipo ganador del segundo lugar recibirá una suma de USD\$800 (ochocientos dólares) y USD\$250 (doscientos cincuenta dólares) en Créditos para AWS, Azure o GCP.
- Todos los participantes serán reconocidos con un certificado de participación, documentando su contribución al evento (charlas y horas).

Asimismo, se informa a los concursantes que, de manera independiente a los premios mencionados, existe la posibilidad de ser evaluados para acceder a una inversión inicial de USD\$40,000 (cuarenta mil dólares) y USD\$80,000 (ochenta mil dólares) adicionales como opción de inversión futura, en función del progreso y la valoración de su empresa.

Sin embargo, es fundamental destacar que esta oportunidad de inversión no constituye un componente intrínseco de los premios establecidos para el concurso. La determinación de llevar a cabo dicha inversión recae exclusivamente en el inversionista, quien realizará una evaluación rigurosa de la viabilidad, funcionalidad y validez del proyecto presentado. Esta iniciativa busca impulsar la innovación y proporcionar a los participantes una oportunidad adicional de avanzar en el desarrollo de sus proyectos, más allá de los reconocimientos formalmente establecidos.

Es importante subrayar que la participación en el concurso no garantiza automáticamente el acceso a esta posibilidad de inversión, ya que la misma estará sujeta a la calidad e interés percibido en los proyectos por parte del inversionista. En última instancia, esta iniciativa busca incentivar la excelencia y proporcionar a los participantes una oportunidad adicional de avanzar en el desarrollo de sus proyectos, condicionada a la evaluación favorable por parte del inversionista.

ZEAL TECH se reserva la facultad de proceder a la selección de otro ganador en caso de que el primero no cumpla con alguno de los criterios de las presentes bases o bien a declarar el Premio como desierto.

Entrega de los premios

- ZEAL TECH contactará a través del correo: hackathon@zitech.io a todos los equipos, al correo del equipo proporcionado durante la fase de registro. Este correo electrónico será el único medio de comunicación entre ZEAL TECH y los participantes.
- Los certificados de participación también serán enviados de manera virtual mediante correo electrónico. El líder del equipo deberá hacerse responsable de la repartición del monto del premio y contestar dicho correo con la siguiente información:
 - Número de cuenta
 - Nombre completo del beneficiario
- ZEAL TECH se reserva la facultad de proceder a la selección de otro ganador en caso de que el primero no cumpla con alguno de los criterios de las presentes bases o bien a declarar el Premio como desierto.
- El premio se dará por entregado en el momento en que ZEAL TECH envíe un correo de confirmación del pago correspondiente al líder del equipo. De igual forma, ZEAL TECH solicitará su confirmación de la recepción del premio, al correo hackathon@zitech.io.
- Cualquier cambio en la fecha de pago será debidamente comunicado a los participantes de manera anticipada. Estos procesos se llevan a cabo con el objetivo de asegurar una distribución eficiente y transparente de los premios estipulados y la entrega puntual de los certificados de participación.

Derecho de Modificación, Cancelación y Exoneración de Responsabilidades

En caso de que el evento no pudiera desarrollarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro que no esté bajo el control de ZEAL TECH, y que afecte a su normal desarrollo, ZEAL TECH se reserva el derecho de cancelarlo, modificarlo, o suspenderlo. ZEAL TECH se reserva el derecho de modificar las condiciones y fechas del Evento y características de los Premios informando esta situación a los participantes antes o durante el desarrollo del "IA Hackathon Zeal 2024" vía email y desde el sitio oficial del evento: <https://hackathon.zitech.io/es> ZEAL TECH no se responsabiliza de retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que pueda afectar la participación o desarrollo del evento, así como de la entrega de los Premios.

ZEAL TECH se reserva el derecho de dar de baja automáticamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del evento que realice prácticas impropias para su propio beneficio, tales como el uso de información privilegiada, manipulaciones indebidas, etc., que afecte indebidamente a derechos de terceros o utilice cualquier tipo de práctica que pueda ser considerada contraria al espíritu del evento, así como a cualquier participante que manifieste conductas inadecuadas que puedan ofender a otros participantes o a

colaboradores de ZEAL TECH. De igual forma se reserva el derecho de efectuar las acciones legales conducentes.

ZEAL TECH no se responsabiliza por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del sistema por el cual se participa en el Evento.

En ningún caso ZEAL TECH será responsable de las pérdidas, daños o perjuicios de cualquier tipo que surjan por acceder y usar el Dataset e Infraestructura, incluyéndose, pero no limitándose, a los producidos en los sistemas informáticos o los provocados por la introducción de virus y/o ataques informáticos. ZEAL TECH tampoco será responsable de los daños que pudiera sufrir el participante por un uso inadecuado del Dataset e Infraestructura y, en modo alguno, de las caídas, interrupciones, ausencia o defecto en las telecomunicaciones.

Toda vez que el participante efectúa a nombre propio su registro, éste deberá asegurarse que sus datos compartidos a ZEAL TECH son correctos. Por lo tanto, ZEAL TECH no se responsabiliza de que los datos de los ganadores sean erróneos o no se pueda contactar con los mismos por causas ajenas a ZEAL TECH.

Las condiciones aquí contenidas pueden ser modificadas por ZEAL TECH en cualquier momento. En mérito a ello, usted se obliga a mantenerse continuamente informado sobre los términos y condiciones mediante su acceso periódico a los mismos.

Código de conducta

Se alienta a todos los participantes a seguir con las siguientes normas de conducta durante el Evento:

- **Respeto y Colaboración:** Fomentar un ambiente de respeto mutuo, donde cada participante valore las opiniones y contribuciones de los demás. Colaborar de manera efectiva para promover la sinergia en los equipos
- **Comunicación Transparente:** Mantener una comunicación clara y transparente con los demás participantes, compartiendo ideas, avances y desafíos de manera abierta.
- **Cumplimiento de Horarios:** Respetar los horarios establecidos para la hackatón, tanto en las sesiones virtuales por Zoom como en el día presencial. La puntualidad es esencial para el desarrollo adecuado de las actividades.
- **Ética en el Uso de Datos:** Garantizar la integridad ética en el uso de datos. Respetar la privacidad y los derechos de propiedad intelectual, evitando el uso indebido de información.
- **Inclusividad y Diversidad:** Promover un ambiente inclusivo que celebre la diversidad de habilidades, perspectivas y culturas entre los participantes.
- **Resolución Constructiva de Conflictos:** Abordar cualquier desacuerdo de manera constructiva y profesional, buscando soluciones que beneficien al equipo y al proyecto.
- **Cumplimiento de Normas de Seguridad en la Plataforma Virtual:** Observar las normas de seguridad en la plataforma virtual, evitando prácticas que puedan comprometer la integridad del evento en Zoom.

- **Participación Activa:** Contribuir activamente al desarrollo del proyecto y las discusiones. La participación activa es clave para el éxito individual y colectivo.
- **Uso Responsable de Recursos:** Utilizar los recursos proporcionados de manera responsable y eficiente, evitando desperdicios y asegurando un uso sostenible de los mismos.
- **Seguridad en el Día Presencial:** Cumplir con todas las medidas de seguridad establecidas durante el día presencial, incluyendo el uso de mascarillas y el distanciamiento social, según las directrices sanitarias vigentes.

Acciones Disciplinarias

El Comité Organizador se reserva el derecho de imponer sanciones apropiadas en caso de que se confirme una violación al Código de Conducta. Las sanciones pueden variar según la gravedad de la infracción y podrían incluir, pero no se limitan a:

- **Advertencia Formal:** Una comunicación escrita que informa al participante sobre la violación y establece las expectativas futuras.
- **Suspensión Temporal:** Retiro temporal del participante de la hackatón, con posibilidad de reintegración tras la implementación de medidas correctivas.
- **Descalificación del Evento:** Descalificación inmediata del participante o equipo infractor, con la exclusión de la competición y la posible prohibición de participar en eventos futuros organizados por la entidad responsable.
- **Acciones Legales:** En casos graves, el Comité Organizador podrá tomar medidas legales conforme a las leyes y regulaciones pertinentes.

Es fundamental destacar que el proceso de investigación y la imposición de sanciones se llevarán a cabo de manera justa, imparcial y con total transparencia. El Comité Organizador se compromete a proteger los derechos de todas las partes involucradas y a mantener la integridad y el respeto dentro del evento.

Las siguientes acciones son consideradas faltas graves con posible descalificación del evento:

- **Inasistencia o Ausencia:** Falta de participación activa y cumplimiento de horarios sin justificación adecuada.
- **Actos indecorosos:** Faltas de respeto, mensajes discriminatorios, insultos o cualquier conducta que afecte negativamente el ambiente de la hackatón.
- **Entrega Incompleta o Tardía:** No cumplir con los plazos establecidos para la presentación de proyectos o presentar un trabajo incompleto.
- **Plagio o Faltas a la Propiedad Intelectual:** Copiar o utilizar sin permiso obras, ideas o códigos de otros sin la debida atribución, el equipo quedará automáticamente fuera del concurso y en caso sea ganador del premio se anulará el premio.
- **Actos de Violencia o Agresión Verbal:** Comportamientos que impliquen violencia física o verbal contra otros participantes.
- **Violación de Normas de Seguridad:** No seguir las medidas de seguridad establecidas durante la jornada presencial o virtual, poniendo en riesgo la salud de los demás.

- A través de las plataformas, solo se permitirá comunicación relacionada al evento, otro tipo de comunicación será eliminada y puede ser objeto de expulsión.
- Aquellos que incumplan el código de conducta deberán liberar de toda responsabilidad al equipo organizador.

Proceso de Investigación y Sanciones

Cualquier participante que tenga conocimiento o haya sido testigo de presuntas violaciones al Código de Conducta de la hackatón tiene el derecho y la responsabilidad de presentar una denuncia formal al Comité Organizador. Este Comité será el encargado de llevar a cabo una investigación imparcial y confidencial, considerando todas las partes involucradas.

Durante la investigación, se garantizará la oportunidad para que todas las partes presenten pruebas, testimonios y cualquier información relevante. La confidencialidad de la denuncia y de la investigación se mantendrá en la medida de lo posible, protegiendo la privacidad de los involucrados.

Disposiciones Generales

Cualquier asunto no abordado específicamente en los puntos anteriores será resuelto por el comité organizador, cuyas decisiones serán definitivas. En caso de disputas, ambas partes acuerdan someterse a la jurisdicción exclusiva de los tribunales competentes de Lima, Perú, y cualquier conflicto se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de Perú. La participación en la hackatón implica la aceptación de estas disposiciones generales y el compromiso de acatar las decisiones del comité organizador.

Canal de contacto

El comité organizador está facultado para responder cualquier tipo de consulta, pedido y/o aclaración respecto a las bases. También se recepcionarán cualquier denuncia relacionada al Evento. Las consultas deben derivarse al email: hackathon@zltech.io.